

**La equidad y la calidad en los procesos
de admisión a la Educación Superior:
Universidad Simón Bolívar y Universidad
Central de Venezuela**
*Fairness and quality in the admission process to
Higher Education: Universidad Simon Bolivar
and the Universidad Central de Venezuela*

Fernando BLANCO PÉREZ¹

Centro de Investigación Social (CISOR)
fernandombp@gmail.com

Elizabeth FLÓREZ PAREDES²

Maestría en Ciencias Políticas (*Universidad Simón Bolívar*)
eliflorezp@gmail.com

Claudia GIMÉNEZ MERCADO³

Universidad Simón Bolívar y Universidad Central de Venezuela
cgimenez65@gmail.com

Recibido: 04-2-2009

Aprobado: 11-12-2009

¹ Sociólogo por la Universidad Central de Venezuela. Investigador en el Centro de Investigaciones Sociales (CISOR), institución sin fines de lucro dedicada al estudio de procesos socioculturales y análisis de estadísticas nacionales.

² Sociólogo por la Universidad Central de Venezuela. Estudios de Postgrado en Análisis Demográfico para el Desarrollo en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica «Andrés Bello».

RESUMEN

El presente trabajo tiene como propósito analizar los procesos de admisión de la Universidad Simón Bolívar (USB) y de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Dicho análisis se realiza en función de una propuesta que se nutre de los postulados del igualitarismo contemporáneo e identifica las características de un proceso de admisión equitativo y, a su vez, de calidad. Para lograr tal propósito se realizó una revisión de los principios rectores de la política de admisión de cada universidad y un estudio de campo que permitió identificar el perfil del estudiante de la cohorte 2007 en los tipos de carreras comunes a ambas instituciones, esto es: Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo y Ciencias Básicas. Los resultados indican que ambas universidades presentan acciones diferenciadas de acceso que promueven la inclusión con calidad. Sin embargo, aún deben articular mejor los principios y valores de sus políticas de admisión con los mecanismos de ingresos, que ejecutan. Igualmente, el hecho de que estos programas tengan como base la nivelación de conocimientos da cuenta de la necesidad de actuar en la Educación Media Oficial para contribuir con la distribución equitativa de las condiciones de ingreso. Al estudiar la composición social de los estudiantes de nuevo ingreso, las hipótesis planteadas arrojaron que la USB y la UCV difieren en la estratificación social de sus estudiantes sólo para el tipo de carrera de Ingeniería. Finalmente, la asignación poco efectiva en el tipo de carrera en Ciencias Básicas evidencia la necesidad de reorientar la demanda social en los estudios superiores.

Palabras clave: Educación superior, admisión, equidad, educación venezolana.

ABSTRACT

This work sets out to analyze the admission processes used by the Universidad Simon Bolivar (USB) and the Universidad Central de Venezuela (UCV). The analysis was made on the basis of a proposal to pursue contemporary equalitarianism and to identify the characteristics of a fair admission process which would also be of high-quality. To achieve this, a revision was made of the main features of the admissions policies adopted at each university and a field study that allowed us to identify the student profile for the year 2007 in the courses common to both institutions, namely: engineering, architecture and urbanism and basic sciences. The results indicate that both universities have differing means of access that promote inclusion with quality. However, both need to unite their admission policy princi-

³ Sociólogo por la Universidad Católica «Andrés Bello». Magíster en Demografía (UCL, Bélgica). Profesora de las universidades Central de Venezuela y Simón Bolívar. Miembro del Observatorio de Vivienda y Habitat en Venezuela (DID-USB). Investigadora acreditada en el Programa de Promoción del Investigador del Fonacit.

ples and values with the entry mechanisms they use. At the same time, the fact that these programs have as base the leveling of knowledge, points to the need to act upon state secondary education to contribute to a fair distribution insofar as intake is concerned. On studying the social background of new students, it was noticeable that the USB and UCV only differ in the area of engineering. Finally, the largely ineffective allocation in the type of basic science course shows the need to re-orientate social demand in higher education studies.

Keywords: Higher education, admission, fairness, Venezuelan education.

1. INTRODUCCIÓN

El sistema de admisión a los estudios de tercer nivel es definido como el conjunto de procedimientos o medios que diseñan y utilizan las instituciones de Educación Superior (en adelante IES) para captar estudiantes que en sus estudios universitarios obtengan un rendimiento adecuado (Bonucci, 1997). En el caso venezolano, los procesos de admisión a la Educación Superior han sido analizados por distintos autores (Bonucci y Sarco, 1994; Cortazar, 1997; Castillo, 1998; Cruz, 2000; Palacios, 2001; Morales, 2003; Morles y Neptalí, 2003; Fuenmayor y Mejías, 2004; Aguilera y Cruz, 2005). En todos los casos se reconoce que el acceso y la prosecución en estos niveles son mecanismos que favorecen la movilidad social, disminuyendo las desigualdades y aumentando las probabilidades de cortar el ciclo de reproducción de la pobreza. En este contexto, la equidad y la calidad son conceptos que permiten estudiar los factores relacionados con el ingreso y la prosecución en la Educación Superior. En este sentido, se considera pertinente una revisión que dé pie a la evaluación de los mecanismos que rigen el ingreso a las universidades, de manera que el objetivo de dar una respuesta socialmente justa a la demanda de aspirantes y, a su vez, asegurar la calidad, no se constituya en una tensión irreconciliable.

En función de esta realidad, se planteó como objetivo central analizar el proceso de admisión de la Universidad Simón Bolívar y de la Universidad Central de Venezuela, y su pertinencia social en función de los conceptos de

equidad y calidad en el acceso a la Educación Superior. Para alcanzar este propósito, la investigación adopta uno de los postulados centrales del igualitarismo contemporáneo en cuanto a que:

(...) la justicia social no puede ser interpretada sólo como distribución igual para todos sin consideración de otros criterios moralmente relevantes. Como establece Aristóteles, los iguales deben ser tratados igualmente y los desiguales deben ser tratados desigualmente en proporción a las desigualdades moralmente relevantes. (Guillon, 2001, citado por D'Elia & Maingon, 2004, 24).

El igualitarismo contemporáneo (Sen, 1992) pertenece, así, a los nuevos enfoques del desarrollo humano que intentan superar la visión de la igualdad como imposición de condiciones uniformes a los individuos y los grupos. En su estructura, la investigación comprende dos fases; en la primera se caracterizan los procesos de admisión de cada universidad y se definen y analizan los conceptos de equidad y calidad implícitos en sus políticas de ingreso. En la segunda fase se estudia el posible impacto de las políticas de admisión en la composición de la matrícula de cada universidad. Dicha medición se realiza mediante un trabajo de campo en las carreras de Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo y Ciencias Básicas de la cohorte 2007, así como la revisión de los anuarios estadísticos de la serie 1998-2007 de las universidades mencionadas.

2. MOTIVACIÓN Y PLANTEAMIENTO

Las políticas educativas se basan en principios y valores que orientan las líneas de acción (Flores, 2005). En el caso específico de la política de admisión a la Educación Superior, los principios de *calidad* y *equidad* cobran especial relevancia. Así, la calidad se asocia con sistemas de acceso restringido donde la selección de los aspirantes «más aptos» es de primordial interés, basándose en criterios meritocráticos y de excelencia académica (Márquez, 2004). La equidad, en cambio, se asocia con sistemas de ingreso directo, donde el único requisito es contar con un título que acredite la finalización de la educación media, y donde la ampliación de la cobertura es un elemento prio-

ritario. Un punto en común de varias corrientes respecto a la definición de equidad tiene que ver con el principio de igualdad de oportunidades. De acuerdo a D'Elía & Maingon (2004): «La equidad es un concepto que entrelaza igualdad y diversidad (...)» (p. 14). Dichas autoras se apoyan en el igualitarismo contemporáneo, tendencia donde la equidad es denominada «equidad compuesta» y abarca dos dimensiones: a) La equidad horizontal: entendida como ausencia de tratos discriminatorios hacia las personas. Esta dimensión valora la igualdad de trato para necesidades iguales. b) La equidad vertical: trato desigual para necesidades desiguales. Esta dimensión encuentra vigencia en las ideas de Amartya Sen (1992), quien afirma que la igualdad se hace realidad cuando se reconocen las diferencias y no se imponen los mismos estándares para todos.

Visto de este modo, el acceso equitativo a la Educación Superior parece re-valorizarse cuando se logra diferenciar que asignar recursos (cupos) a un determinado grupo social brinda sólo una parte de la recompensa. La otra parte se hace tangible cuando se promueven iguales capacidades en uno y otro aspirante. Lo que Adriana Chiroleu (1998) identifica como «acceso real» al conocimiento y «acceso formal» a las instituciones⁴ sirve para ejemplificar que el conocimiento es un bien del cual los sujetos se apropian en la medida de sus capacidades y condiciones para asimilarlo.

Por su parte, el concepto de calidad trabajado en esta investigación se constituye como una dimensión normativa que incluye el aspecto social, afirmandose que:

(...) en lo social, la calidad se logra cuando están equitativa o igualitariamente distribuidas las oportunidades de acceso, permanencia y culminación de los ciclos escolares, así como las de obtener resultados semejantes en los aprendizajes entre los individuos procedentes de los diversos estratos (...) (Márquez, 2004, 479).

⁴ Según Chiroleu (1998), el acceso real al conocimiento implica la apropiación del conocimiento en todos sus sentidos. El acceso formal implicaría, por su parte, un acceso ilusorio al conocimiento, en tanto no se cuente con las capacidades y cualidades mínimas necesarias para apropiarse del conocimiento.

En función de lo anterior y para efectos de esta investigación, un proceso de admisión a la Educación Superior es de calidad cuando, atendiendo a su capacidad institucional (cupos), logra incorporar al sistema a grupos socialmente heterogéneos que posean las aptitudes, motivación y vocación necesarias para hacer frente de forma exitosa a la dinámica de los estudios superiores. Es equitativo cuando promueve acciones diferenciadas de acceso que tienden a la construcción de una composición en la matrícula universitaria que refleja la estructura sociodemográfica de la demanda potencial de cupos en una determinada IES. Al tener estos conceptos definidos e identificados, se abre el camino para analizar cómo se concibe y cuál es la función que universalmente se le otorga a la educación dentro de la dinámica social. Igualmente, se logra identificar la manera en que estos principios se incorporan dentro de la política de acceso a la Educación Superior en Venezuela.

3. METODOLOGÍA

3.1. Alcance y diseño de la investigación

Esta investigación es de alcance descriptivo y correlacional (Sabino, 1992). En ella se destacan contextos educativos de tercer nivel que buscan detallar los enfoques de calidad y equidad que manejan las universidades en sus procesos de admisión, y la forma en que estos conceptos se reflejan en los perfiles socioeducativos y demográficos de sus estudiantes. En el estudio se contrastan los presupuestos teóricos del igualitarismo contemporáneo (D'Elia & Maingon, 2004) con la realidad captada, a partir de dos estrategias: a) datos secundarios reflejados en informes de admisión, boletines estadísticos y estudios internos de las universidades; b) datos recogidos en campo a través de un cuestionario diseñado para identificar el perfil socioeducativo y demográfico de los estudiantes. Este último aspecto se identifica como un diseño de campo basado en cuestionarios aplicados del tipo de encuesta (Hernández Sampieri y Fernández, 2006) y donde las mediciones se hicieron en las aulas de clases en un tiempo único o determinado. El cuestionario utilizado fue diseñado a partir de la definición y operacionalización de la equidad y la cali-

dad en los procesos de admisión. Su validación contó con el juicio de cuatro expertos en el área y estudiantes universitarios familiarizados con los procesos de admisión a la Educación Superior, así como dos pruebas piloto realizadas en marzo del año 2008. Estos elementos permitieron recoger información sobre los mecanismos de ingreso a la carrera, la historia académica, las condiciones de vida y, finalmente, las motivaciones para ingresar a la carrera.

3.2. Población y selección de la muestra

Con el propósito de describir los perfiles socioeducativos y demográficos de los estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad Simón Bolívar (USB) y Universidad Central de Venezuela (UCV), se decidió trabajar con las carreras comunes a una y otra casa de estudios. Para el levantamiento de la información se utilizó un cuestionario auto-administrado, aplicado en el mes de marzo del año 2008. La selección de la muestra perseguía el objetivo de que los estudiantes activos (no desertores) de la cohorte 2007, en las carreras seleccionadas, tuvieran la misma oportunidad de ser escogidos. La muestra fue seleccionada a partir de un universo razonado, es decir, estudiantes activos de Ingeniería, Arquitectura y Ciencias Básicas, pertenecientes a la cohorte 2007 en dos universidades (USB y UCV). En este sentido, la investigación no aborda de forma estricta el «universo de los inscritos en la cohorte 2007», o de los ingresados, por cuanto para la fecha de la aplicación del cuestionario pudieron haberse dado algunos abandonos o deserciones de estudiantes en las carreras seleccionadas.

Dado que la población en estudio se distribuye desigualmente entre las distintas carreras, la muestra se definió a partir de la estratificación del universo según el tipo de carrera (ver Tabla 1). De esta forma, el muestreo es aleatorio estratificado. Para su definición se procedió a obtener la matrícula actualizada para marzo de 2008, los criterios de asignación a las aulas de los estudiantes, los horarios de clases y las respectivas autorizaciones para la aplicación del cuestionario directamente en las aulas.

TABLA 1
DEFINICIÓN PRELIMINAR DE POBLACIÓN Y MUESTRA

Tipo de Carrera	Carrera	USB		UCV	
		Población cohorte 2007	Muestra por tipo carrera USB	Población cohorte 2007	Muestra por tipo carrera UCV
Arquitectura y Urbanismo	Arquitectura	70	43	232	61
	Urbanismo	41			No Aplica
Ciencias Básicas	Biología	48	44	164	126
	Física	42		131	
	Matemática	114		136	
	Química	23		139	
Ingeniería*	Ingenierías	882	220	662	170
TOTAL		1.220	307	1.464	357

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por las oficinas de control de estudios de la USB y UCV.

* De los tres tipos de carrera en estudio, sólo Ingeniería cuenta con un Ciclo Básico que determina la carrera (rama de la ingeniería) a ingresar una vez que este ciclo finaliza. En este caso la selección de los estudiantes de la muestra se hizo sin tomar en cuenta la rama de la ingeniería; los cuestionarios se aplicaron en las aulas del Ciclo Básico de Ingeniería.

Con el número de estudiantes de cada carrera se calculó, mediante un muestreo probabilístico simple, el tamaño global de la muestra, estimándola con error estándar menor de 0.015 al 90 por ciento de confiabilidad. Una vez obtenido el tamaño de la muestra global para cada universidad, se procedió a calcular una fracción constante que luego sería multiplicada por cada una de las sub-poblaciones que integran cada tipo de carrera, obteniéndose así la muestra definitiva para cada una de las carreras en estudio. Una vez en el aula, los estudiantes fueron seleccionados de forma sistemática: dejando un puesto o fila de por medio y seleccionando sólo a aquellos que cumplieran con el criterio de pertenecer a la cohorte en estudio, de forma tal que no fueron incluidos los alumnos repitientes o de cohortes anteriores al año 2007.

3.3. Operacionalización de las variables

En esta investigación la equidad es medida a partir de cuatro categorías: demanda potencial, demanda efectiva, admitidos y nuevos inscritos. *La demanda potencial* se define como el total de bachilleres egresados de la Educación Media ubicados en el área de influencia natural de una universidad en particular. La demanda potencial puede convertirse en *demanda efectiva* cuando los bachilleres participan en los procesos de admisión. Los *admitidos* son los aspirantes que resultan favorecidos con un cupo, mientras que los *nuevos inscritos* son quienes efectivamente materializan la inscripción e ingresan a la carrera. La construcción de estas categorías facilitó la comparación de la estructura por tipo de plantel de la demanda potencial de los Estados Vargas, Miranda y Distrito Capital, con la estructura de la demanda efectiva, admitidos y nuevos inscritos provenientes de planteles oficiales (públicos) en la USB y UCV (año 2005). Por su parte, las variables que dan cuenta de una selección ajustada a los principios de la calidad son la *heterogeneidad social* y la *motivación y vocación*. La primera es medida a través del estrato social y la dependencia del plantel. La segunda, a través de la asignación efectiva a la carrera. Esta última condición es definida en este estudio como la medida en que un estudiante tiene expectativas profesionales y académicas que guardan relación con la carrera que actualmente estudia. Para la estratificación social de los estudiantes se aplicó el Método Graffar-Méndez Castellano (Fundacredesa, 2005), utilizando los siguientes criterios o variables: 1. Profesión del jefe del hogar; 2. Nivel de instrucción de la madre; 3. Fuente de ingreso; 4. Condiciones de alojamiento en la vivienda.

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

En los resultados de la investigación se fusionan dos niveles o jerarquías de análisis. En el primero se estudia la coherencia interna de los procesos de admisión a través de la revisión de los valores guías⁵ de la institución, así como las

⁵ En esta investigación los valores guías son definidos como los referentes y pautas institucionales que orientan la toma de decisiones con respecto a los mecanismos de selección.

disposiciones reglamentarias de sus sistemas. En el segundo se describe la repercusión de las políticas de admisión en la composición social de la matrícula universitaria.

4.1. La equidad y calidad en las políticas de admisión de la USB y UCV

Este análisis se realiza para estudiar cómo las universidades han conceptualizado, desarrollado, aplicado e incorporado las nociones de equidad y de calidad en sus políticas de admisión. Así, la Universidad Central de Venezuela (2008) define la equidad como uno de sus valores institucionales, asumiéndola «como la obligación moral de garantizar la participación y el ingreso de manera igualitaria» (p. 2). Tal noción hace referencia al postulado teórico de la equidad vertical, el cual implica un trato desigual para necesidades diferentes. Por su parte, la Universidad Simón Bolívar (2001) no hace referencia directa a la equidad, pues «Los sistemas de admisión y promoción de los estudiantes estarán basados exclusivamente en mecanismos y modalidades evaluativas de los méritos correspondientes a los integrantes y niveles de la comunidad académica» (p. 4). En esta concepción prevalece la igualdad de trato para todas las situaciones (equidad horizontal), equivalente a un fuerte componente meritocrático en la inclusión, promoción y acceso al sistema. La UCV relaciona la calidad y la excelencia con «la necesidad de garantizar el ingreso a la universidad a los aspirantes con mejores posibilidades de éxito en la carrera a cursar, contribuyendo así a la eficiencia institucional» (p. 2). En este caso la selección no se limita exclusivamente a la consideración de factores académicos, como sí se evidencia de forma explícita en la USB.

Al estudiar la vinculación de los principios y valores con los mecanismos de selección implementados se observa lo siguiente: en la USB existe congruencia entre la concepción de la selección –basada en la excelencia– con el método de selección implementado: la medición de aptitudes académicas mediante un examen único. Este examen es condición imprescindible aún para aquellos estudiantes que ingresan a través del Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU), un programa que da oportunidad de ingreso a estudiantes,

principalmente de planteles oficiales, ubicados por debajo del punto de corte en un año determinado. De otra forma, en la UCV el método de selección varía de una facultad a otra y es posible, dentro de ellas, encontrar distintas vías de ingreso que no se asocian explícitamente con los principios rectores en esta materia. Así, el ingreso a la UCV puede hacerse mediante pruebas internas, asignaciones del CNU, programa especial destinado a estudiantes de planteles oficiales (Programa Samuel Robinson) o ingresos directos a hijos de profesores, empleados y obreros. También, esta universidad dispone de mecanismos de ingreso basados en actas convenios que benefician a deportistas y artistas de destacada trayectoria.

4.2. La composición de la matrícula y su relación con el principio de la calidad

La heterogeneidad social, la motivación y la vocación permiten estudiar la medida en que los procesos de selección se ajustan o no al principio de la calidad. De este modo, no sólo la excelencia y el mérito se constituyen como principios rectores de una selección de calidad, también lo es la capacidad del sistema para tomar en cuenta las diferencias y, en consecuencia, propiciar la entrada de estudiantes que no pueden competir en igualdad de condiciones por un cupo a la Educación Superior.

4.2.1. Heterogeneidad social

La heterogeneidad social como criterio de calidad de los procesos de admisión incluye la dimensión social y, por tanto, la medición de las variables de estrato social y procedencia del plantel (oficial/privado). Estudiando la composición por estrato social de la USB y UCV, en la Tabla 2 se puede observar al estrato V prácticamente ausente, con una representación menor al uno por ciento en ambas universidades para las carreras seleccionadas.

Así, los estudiantes de la USB se agrupan principalmente en los estratos II y III (cerca del 90 por ciento), representando el estrato II la categoría donde se ubican la mayoría de los casos (59,5 por ciento). Por su parte, la UCV

TABLA 2
ESTRATO SOCIAL POR UNIVERSIDAD.
RELACIÓN PORCENTUAL. COHORTE 2007. USB-UCV

Estrato social	Universidad	
	USB	UCV
I	5,0	4,1
II	59,5	45,2
III	30,1	31,6
IV	5,0	18,8
V	0,4	0,3
Total	100	100

Fuente: Encuesta Socioeducativa y Demográfica aplicada en la USB y UCV.

presenta una estructura similar a la USB en los estratos I, III y V, no así en el estrato IV, donde la USB sólo alcanza 5 por ciento y la UCV 18,8 por ciento. La estructura de ambas universidades también difiere en el estrato II; la USB con 59,5 por ciento en contraposición a 45,2 por ciento de la UCV. Cuando el estrato social se analiza en función del tipo de carrera destaca que (ver Tabla 3) la composición por estratos sociales de Arquitectura es similar en la USB y la UCV.

En los tres tipos de carreras la mayor proporción de estudiantes se concentra en el estrato social II. En ambas universidades, Ciencias Básicas es el único tipo de carrera con presencia de estudiantes de estrato social V. El estrato social IV tiene una representación igual o superior a 15 por ciento sólo en Ingeniería y Ciencias Básicas de la UCV, siendo menor a 10 por ciento en el resto de los tipos de carreras de ambas universidades.

Otro aspecto es el plantel de procedencia. En este caso las dos universidades tienen presencia mayoritaria de estudiantes provenientes de planteles privados, aunque en la USB en mayor medida que en la UCV (ver tabla 4).

TABLA 3
ESTRATO SOCIAL POR TIPO DE CARRERA Y UNIVERSIDAD.
RELACIÓN PORCENTUAL.
COHORTE 2007. USB-UCV

Estrato social	Ciencias Básicas		Ingeniería		Arquitectura	
	USB	UCV	USB	UCV	USB	UCV
I	5	1	3	5	12	7
II	51	41	61	43	60	62
III	38	28	30	37	24	24
IV	3	29	6	15	5	7
V	3	1	0	0	0	0
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta Socioeducativa y Demográfica aplicada en la USB y UCV.

TABLA 4
TIPO DE PLANTEL DE PROCEDENCIA POR UNIVERSIDAD.
ARQUITECTURA Y URBANISMO, INGENIERÍA Y CIENCIAS BÁSICAS.
RELACIÓN PORCENTUAL. COHORTE 2007. USB-UCV

Tipo de plantel	USB	UCV
Privado	75,27	61,13
Público	12,73	33,24
Semi-privado	12,00	5,63
Total	100	100

Fuente: Encuesta Socioeducativa y Demográfica aplicada en la USB y UCV.

4.2.2. Motivación y vocación

La motivación y la vocación como elementos vinculados a la calidad de los procesos de admisión se relacionan con la predecibilidad de éxito y permanencia en la carrera. Estos elementos fueron estudiados a través de tres

sub-dimensiones, a saber: planes de cambiar de carrera, razón más importante de ingreso a la carrera y carreras más demandadas a través de pruebas internas. En este sentido, los estudiantes de Ciencias Básicas manifestaron menor deseo de permanecer en la carrera (ver Tabla 5) en proporciones que superan abiertamente a sus pares de Ingeniería y Arquitectura.

TABLA 5
PLANES DE CAMBIAR DE CARRERA POR TIPO DE CARRERA.
RELACIÓN PORCENTUAL.
COHORTE 2007. USB-UCV

¿Está en sus planes cambiar de carrera?	Tipo de carrera		
	Ciencias Básicas	Ingeniería	Arquitectura y Urbanismo
Sí	40	14	9
No	58	86	90
No contesta	2	0	1
Total	100	100	100

Fuente: Encuesta Socioeducativa y Demográfica aplicada en la USB y UCV.

Por su parte, los estudiantes de Arquitectura y Urbanismo son quienes se encuentran más identificados con la carrera que estudian, ello evidenciado en el hecho de que el 90 por ciento manifiesta no tener planes de cambiar a otra carrera. Lo anterior se complementa al estudiar la *razón más importante para ingresar a la carrera* (ver Tabla 6). En los tres tipos de carreras los porcentajes más altos se concentran en dos categorías: la *vocación*, en primer lugar, y la *afinidad con la carrera que realmente quería estudiar*, en segundo lugar. Siendo la *vocación* especialmente alta en Arquitectura (78 por ciento).

Finalmente, las carreras con más demanda a través de pruebas internas en el año 2007 pueden observarse en la Tabla 7. Así, los estudiantes de Ciencias Básicas de la USB y la UCV demandaron en mayor medida la Ingeniería en sus distintas ramas. En el caso de Ingeniería, los estudiantes optaron por prue-

bas internas de carreras del mismo tipo a las que actualmente cursan. Finalmente, la carrera más demandada –en ambas universidades– por los estudiantes de Arquitectura y Urbanismo fue Ingeniería Civil. Si bien ésta es una carrera perteneciente a las ingenierías, es indudable su fuerte relación con la Arquitectura y el Urbanismo.

TABLA 6
RAZÓN MÁS IMPORTANTE DE INGRESO A LA CARRERA
SEGÚN TIPO DE CARRERA.
RELACIÓN PORCENTUAL. USB-UCV. COHORTE 2007

Razón más importante de ingreso a la carrera	Tipo de carrera		
	Ciencias Básicas	Ingeniería	Arquitectura
Consejo o tradición familiar	2	5	0
Alta demanda en el mercado laboral	2	18	1
Vocación	37	41	78
Más oportunidad de ser admitido	20	4	3
Afinidad a la carrera que realmente quería estudiar	32	26	15
Otra	7	5	3
No contesta	1	1	0
Total	100	100	100

Fuente: Encuesta Socioeducativa y Demográfica aplicada en la USB y UCV.

4.3. La composición de la matrícula y su relación con el principio de la equidad

En este apartado se profundiza en las variables que dan cuenta de la equidad, analizadas desde la perspectiva de programas destinados a dar oportunidad de ingreso a estudiantes, en su mayoría, de planteles oficiales, como el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) en la USB y el Samuel Robinson (SR) en la UCV.

TABLA 7
CARRERAS MÁS DEMANDADAS A TRAVÉS DE PRUEBAS INTERNAS
POR TIPO DE CARRERA Y UNIVERSIDAD
RELACIÓN PORCENTUAL. COHORTE 2007. USB-UCV

Carreras más demandadas a través de pruebas internas	Tipo de carrera					
	Ciencias Básicas		Ingeniería		Arquitectura	
	USB	UCV	USB	UCV	USB	UCV
Ciencias Básicas	8	17	3	22	0	0
Ingenierías (<i>varias</i>)	60	44	79	54	11	13
Arquitectura	0	0	0	4	25	27
Ingeniería Civil	0	0	0	0	37	28
Carreras no relacionadas*	18	19	13	13	27	26
Medicina	14	15	5	7	0	6
Farmacia	0	5	0	0	0	0
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta Socioeducativa y Demográfica aplicada en la USB y UCV.

* Esta categoría agrupa carreras que pertenecen a un área de conocimiento poco vinculada con el tipo de carrera que actualmente se estudia. En el caso de Medicina se tomó la decisión de categorizarla de forma distinta a carreras no relacionadas en Ingeniería y Arquitectura, debido a que en ambas aparecía con porcentajes iguales o superiores a 5 por ciento.

4.3.1. Acciones diferenciadas de acceso

Entre el año 2005 y el año 2007 la USB incorporó a 662 estudiantes a través del CIU. Esto ha permitido modificar la estructura social de su matrícula, contando para el año 2007 con 35 por ciento de estudiantes provenientes de planteles oficiales. Ocho años antes –cuando la USB no contaba con este programa especial de ingreso– sólo el diez por ciento de sus estudiantes procedía de planteles oficiales. El Programa SR, a diferencia de su homólogo

de la USB, cuenta con una trayectoria de más de diez años y se presenta como un proyecto pionero en este tipo de estrategias de inclusión. Los datos del SR dan cuenta de una baja incidencia en la composición de la matrícula de la UCV, aportando en el período 1997-2005 617 estudiantes, lo que equivale a 1,03 por ciento del total en ese mismo lapso. Esta situación, si bien llama la atención por la poca repercusión que supone en la matrícula, podría tener su justificación en razón de los objetivos del programa, referidos a proporcionar una atención individualizada a los participantes.

4.3.2. Medición de la equidad

Una forma de estudiar si los mecanismos de ingreso de la USB y UCV son equitativos, en el sentido que esta investigación lo ha descrito, es comparar el porcentaje de bachilleres egresados de planteles oficiales del área de influencia de estas universidades (Vargas, Miranda y Distrito Capital) con su porcentaje de nuevos inscritos de planteles oficiales en un determinado año. En la medida en que estos porcentajes sean similares o cercanos, puede hablarse de mecanismos de selección que favorecen la equidad. En términos operacionales, esto se puede describir como el grado de similitud entre la estructura por dependencia del plantel de la demanda potencial en una región y año determinado, y la estructura por dependencia del plantel de los admitidos en una universidad particular.

En función del anterior análisis, en la Tabla 8 se muestra el porcentaje de nuevos inscritos provenientes de planteles oficiales de la USB y UCV para el año 2005. También se presenta el porcentaje de bachilleres egresados de la Educación Media Oficial (demanda potencial) en los Estados Vargas, Miranda y Distrito Capital. Se observa, en el año 2005, que el 52,24 por ciento de los bachilleres egresados en los estados antes mencionados provienen de planteles oficiales. En ese mismo año, la USB sólo contaba con 22,85 por ciento de nuevos inscritos provenientes de planteles oficiales, en tanto que la UCV contaba con 47,05 por ciento de nuevos inscritos de planteles oficiales.

TABLA 8
PORCENTAJE DE BACHILLERES EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA
OFICIAL DE LOS ESTADOS VARGAS, MIRANDA Y DISTRITO CAPITAL
Y NUEVOS INSCRITOS PROVENIENTES
DE PLANTELES OFICIALES EN LA USB Y UCV. AÑO 2005

Egresados de la educación media oficial en los Estados Vargas, Miranda y Distrito Capital	Nuevos inscritos de planteles oficiales	
	USB	UCV
Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
52,24	22,85	47,05

Fuente: Elaboración propia a partir de Boletines Estadísticos 2005 del CNU, USB y UCV. Los porcentajes de estudiantes de planteles oficiales incluyen a los provenientes de planteles semi-privados. Los datos de la USB son de los núcleos de Sartenejas y Vargas. Las mediciones se han hecho en base a datos del año 2005; las razones obedecen a que no se cuenta con información que permita determinar el porcentaje de estudiantes egresados de la educación media oficial en los años 2006 y 2007, datos que el CNU sólo tiene publicados hasta el 2005.

Partiendo de los anteriores análisis y aprovechando la forma en que los datos de la USB son presentados en sus anuarios estadísticos, a continuación se presenta una situación hipotética que busca estudiar el posible impacto que ha tenido el CIU en la estructura por dependencia del plantel. En la Tabla 9 se presenta el porcentaje de estudiantes admitidos de planteles oficiales (escenario real) y cuál sería la situación si la USB no hubiera adoptado el CIU como mecanismo de ingreso (escenario hipotético). Para conocer el escenario hipotético, en los cálculos de los años 2005, 2006 y 2007, se precedió a restar del total de admitidos a aquellos estudiantes que ingresaron a través del CIU.

Lo anterior pone de manifiesto que la USB ha logrado generar una composición por estructura del plantel más equitativa a lo largo de los años 2005, 2006 y 2007, hecho evidenciado en que para el año 2007 alrededor del 35 por ciento de los admitidos procedía de planteles oficiales. Tomando en consideración que los bachilleres egresados de planteles oficiales (demanda po-

TABLA 9
IMPACTO DEL CIU EN LA COMPOSICIÓN SOCIAL DE LOS ADMITIDOS
DE PLANTELES OFICIALES. NÚCLEOS SARTENEJAS Y VARGAS. USB.
SERIE 2005-2007

Escenario	Año		
	2005 Porcentaje	2006 Porcentaje	2007 Porcentaje
Escenario real: <i>admitidos de planteles oficiales</i>	26,98	29,92	35,46
Escenario hipotético: <i>admitidos de planteles oficiales si el CIU no se hubiese implementado</i>	20,40	18,72	22,21

Fuente: Elaboración propia a partir de Boletines Estadísticos 2005 del CNU. Las tasas de estudiantes de planteles oficiales incluyen a los provenientes de planteles semi-privados.

tencial) de la región central (Vargas, Miranda y Distrito Capital) se ha ubicado, al menos hasta 2005, alrededor del cincuenta por ciento (OPSU, 2005), la estadística de admitidos de la USB, para el 2007, ha obtenido el mejor resultado en años (al menos desde 1994), logrando acercarse un poco más al punto de equidad, es decir, al punto en que la estructura por dependencia del plantel de la demanda potencial es igual a la estructura por dependencia del plantel de los admitidos.

4.4. Hipótesis de investigación

Un punto de interés en esta investigación fue la comparación de los procesos de admisión de la USB y UCV. También lo fue el interés por conocer la estructura social de sus matrículas y qué factores intervenían en las diferencias preliminares que se observaban. Para abordar esta realidad la investigación se abocó al estudio de la composición social de la matrícula tomando en cuenta las diferencias que podían explicarse por la intervención de la variable *tipo de*

carrera, partiendo de nociones previas que sugerían que a cada tipo de carrera podría estar asociado un perfil social y/o económico específico, es decir, que la elección de una carrera respondía a expectativas, reconocimiento social y facilidad o dificultad de ingreso, entre otras. Para despejar estas dudas se hizo un análisis comparativo de las estructuras matriculares a partir del estrato social, observando cuáles tipos de carreras, de una y otra universidad, diferían en este aspecto y, observando también, cómo dentro de una misma universidad las diferentes carreras se distanciaban o acercaban en su estratificación.

Las hipótesis para abordar este tema fueron planteadas bajo el supuesto de que la estratificación social de los estudiantes de una y otra casa de estudios no difería cuando se analizaba en función del tipo de carrera. Es decir, que los altos estratos de la USB, en comparación con otras universidades, se debían a que los cotejos se hacían en función del conjunto universitario –y no del tipo de carrera– sin tomar en cuenta que la USB es una universidad destinada al campo de las ciencias básicas, ingenierías y áreas de aplicación tecnológica. Para aclarar estas nociones preliminares se utilizó la prueba estadística denominada Chi Cuadrado, la cual permitió conocer la medida en que las diferencias observadas entre los tipos de carreras y universidades se correspondían o no con un patrón esperado. Los resultados se analizaron con una certeza del 95 por ciento y 99 por ciento.

En la Tabla 10 se muestran las hipótesis y los resultados, los cuales indican que los estudiantes de la UCV son más heterogéneos, en su estratificación social, que los estudiantes de la USB. Este señalamiento es válido sólo para los estudiantes de la cohorte 2007 en los tipos de carreras analizados. Los resultados también muestran aspectos no esperados para Ingeniería, no así para Arquitectura y Urbanismo ni tampoco para Ciencias Básicas, donde las hipótesis de investigación fueron aceptadas.

Pudo confirmarse entonces que el estrato social de los estudiantes de Arquitectura y Urbanismo y Ciencias Básicas, de una y otra universidad, no difiere cuando se analiza en función del tipo de carrera. Sin embargo, la mayor presencia relativa de estudiantes de estratos altos para la carrera de Ingeniería

TABLA 10
HIPÓTESIS Y RESULTADOS

Tipo de comparación	Hipótesis	Resultados
Comparaciones dentro de una misma universidad	<p><i>USB</i>: Las carreras del tipo Ingeniería, Arq. y Urb. y Ciencias Básicas difieren en la estratificación social de sus estudiantes ($x^2 > \alpha$).</p> <p><i>UCV</i>: Las carreras del tipo Ingeniería, Arq. y Urb. y Ciencias Básicas difieren en la estratificación social de sus estudiantes ($x^2 > \alpha$).</p>	<p><i>USB</i>: chi no es significativa al obtenerse un valor por debajo de lo esperado.</p> <p><i>UCV</i>: chi es significativa con una certeza de 95% y 99%. Estos resultados confirman la primera hipótesis de investigación sólo para la <i>UCV</i>.</p>
Comparaciones USB-UCV	No hay diferencias significativas en la estratificación social de los estudiantes de Ciencias Básicas de la USB y UCV ($x^2 < \alpha$).	No existen diferencias en la estratificación social de los estudiantes de Ciencias Básicas de la USB y Ciencias Básicas de la UCV con un nivel de significancia de 0,05. Se acepta la hipótesis de investigación.
	No hay diferencias significativas en la estratificación social de los estudiantes de Ingeniería de la USB y UCV ($x^2 < \alpha$).	Sí existen diferencias en la estratificación social de los estudiantes de <i>Ingeniería</i> de la USB e <i>Ingeniería</i> de la UCV con un nivel de significancia de 0,05 y 0,01. Se rechaza la hipótesis de investigación.
	No hay diferencias significativas en la estratificación social de los estudiantes de Arq. y Urb. de la USB y UCV ($x^2 < \alpha$).	No existen diferencias en la estratificación social de los estudiantes <i>Arq. y Urb.</i> de la USB y <i>Arq. y Urb.</i> de la UCV a un nivel de significancia de 0,05 y 0,01. Se acepta la hipótesis de investigación.

Fuente: Encuesta Socioeducativa y Demográfica aplicada en la USB y UCV.

en la USB, podría estudiarse a partir de investigaciones que ahonden en la percepción que se tiene de esta universidad dentro del universo de estudiantes de la Educación Media. Este hecho se refiere a la posible desorientación y desinformación de algunos bachilleres respecto a cuáles son las universidades públicas que ofertan las carreras de su preferencia.

5. REFLEXIONES FINALES

El análisis de las políticas de admisión de la USB y la UCV indica que, para la primera, la excelencia y el mérito constituyen los valores guías de su proceso de admisión, aunque no da cuenta en ellos de un principio que refleje el accionar que en los últimos años ha venido favoreciendo la equidad a través de sus programas especiales de ingreso. Contrario a esto, la UCV muestra de manera explícita la equidad como un valor institucional, pero en la práctica este valor encuentra dificultades para materializarse en hechos concretos. Así, la coherencia interna respecto a los principios y valores que sustentan las políticas de admisión reflejan la tensión equidad-calidad dentro de los sistemas de ingreso. Si bien ambas universidades han optado por mecanismos diferenciados de acceso que responden a los principios de la equidad vertical, en el caso de la USB los programas de discriminación positiva no encuentran correlato en sus principios, valores y reglamentos, de modo que la reorientación de éstos podría ser una alternativa para mejorar la coherencia interna de sus procesos y dar cuenta del accionar que ha desarrollado a partir de experiencias como el CIU. Por su parte, las oportunidades de la UCV apuntan a la realización de un análisis que evalúe la pertinencia y justificación de todas las vías de ingreso establecidas en su Reglamento, especialmente las referidas a las Actas Convenios (ingreso a hijos de profesores, empleados, obreros y deportistas).

Respecto a los resultados alcanzados por los programas especiales de ingreso –que promueven la inclusión con calidad– se encontró que éstos divergen sustantivamente. La USB con un programa como el CIU ha logrado impactar positivamente en la matrícula universitaria y con ello estructurar una composición por dependencia del plantel más equitativa. La UCV, por su parte, ha optado por el Samuel Robinson y este programa, si bien no tiene las mismas dimensiones que el CIU en términos cuantitativos, tiene el valor de apostar por la orientación vocacional y el acompañamiento a sus estudiantes a lo largo de toda la carrera. Ahora bien, la tensión equidad-calidad no sólo se ha visto reflejada en los problemas de articulación entre los principios y las acciones. También se ha manifestado en el perfil de los estudiantes, encontrándose una

cohorte de 2007, para los tipos de carreras seleccionadas, modalmente ubicada en el estrato II y, mayormente, procedente de planteles privados.

También ha resaltado la existencia de perfiles estudiantiles que reflejan la dificultad de contar con procesos de admisión equitativos y de calidad. Así, los estudiantes de Ciencias Básicas registran los estratos sociales más bajos y proceden mayormente de planteles oficiales. Estos estudiantes, además, intentaron ingresar a través de pruebas internas a otras carreras distintas a las que actualmente estudian y manifestaron mayores deseos de cambiar de carrera. Contrariamente, en Arquitectura y Urbanismo e Ingeniería se ubican los estudiantes que parecen mejor seleccionados en términos de calidad, es decir, parecen motivados y con la vocación requerida para culminar sus estudios. Sin embargo, son los tipos de carreras donde menos estudiantes de bajos estratos logran ingresar. Estos resultados, vale aclarar, no pueden ser tomados como descriptores de otras cohortes ni carreras distintas a las aquí estudiadas.

En cuanto a los mecanismos de admisión, se apreció que las vías de ingreso basadas en pruebas de aptitud tienen la utilidad de servir como diagnóstico de las condiciones en las que egresan los bachilleres del país. Por lo tanto, podría decirse que estos mecanismos de selección evalúan prioritariamente el Sistema de Educación Básico y Medio, dando cuenta también de la medida en que los estudiantes desarrollaron aptitudes académicas. Lo anterior hace suponer, como explicación probable, que las inequidades se originan, en parte, cuando los estudiantes dejan de cursar ciertas asignaturas durante el bachillerato por razones ajenas a ellos, razones inherentes a la institución donde estudiaron, encontrándose en desventaja frente a otros que no pasaron por dicha situación.

Dentro de las principales limitaciones del estudio aquí reportado puede mencionarse la dificultad para corroborar algunas nociones iniciales referidas al impacto de los mecanismos de difusión que implementan, o dejan de implantar, las universidades para captar la atención de los estudiantes que egresan de la Educación Media Oficial. Este aspecto es de suma importancia pues existe la preocupación de que muchos bachilleres se abstienen de participar

en los procesos de selección de las universidades debido a factores relacionados con la desinformación, la desorientación y la falta de orientación vocacional. Por su parte, las oportunidades que se desprenden de esta investigación avanzan hacia el conocimiento profundo de las estrategias de ingreso de las que se valen los estudiantes para acceder a la Educación Superior; cómo estas estrategias se relacionan con el estrato social, la dependencia del plantel, la estructura familiar o el lugar de origen. Esta información es valiosa debido a que las universidades pueden, y deben, conocer a sus futuros estudiantes, así como diseñar estrategias para acercarlos a sus procesos de admisión. Por lo tanto, una reflexión que surge es la imperiosa necesidad de actuar no sólo en el momento de transición de la Educación Media al nivel superior, sino específicamente en el sector medio para garantizar –progresivamente– la equidad en la competencia por un cupo a la Educación Superior, y un rendimiento adecuado a los intereses institucionales, personales y de la sociedad en general.

REFERENCIAS

- Aguilera, M. & Cruz, C. (2005). Los principios generales de la admisión a la Educación Superior, sus contradicciones y un modelo educativo para atenderlas. El caso del Programa «Samuel Robinson». *Revista de Pedagogía*, 26, 77, 483-498.
- Bonucci, R. (1997). *¿Qué variables predicen el rendimiento universitario de los estudiantes? Estudio de un caso: La Facultad de Ingeniería en la ULA*. Ponencia presentada en julio de 1997 durante el III Simposio sobre Políticas Educativas de Admisión en Educación Superior. Secretaría de la Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Bonucci, M & Sarco, A. (1994). La Política Nacional de Admisión a la Educación Superior en Venezuela. *OPSU Análisis*, 3, 1, 31.
- Chiroleu, A. (1998). Admisión a la universidad: Navegando en aguas turbulentas. *Educación y Sociedad*, 19, 62, 81-103.
- Castillo, O. (1998). El Proyecto Samuel Robinson. Una respuesta de la UCV al país. En: *Samuel Robinson, de proyecto a Programa* (2003). (71-76). Ediciones de la Secretaría de la UCV. Ciudad Universitaria de Caracas.

- Cortázar, J. (1997). *Los Sistemas de Admisión en Venezuela, algunas conjeturas*. Memorias del III Simposio Políticas de Admisión en Educación Superior (pp. 3-11). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Cruz, C. (2000). *Política de Admisión en la Universidad Central de Venezuela*. Ponencia presentada en el I Simposio Ucevista de Políticas de Admisión. Ciudad Universitaria, 17 al 19 de enero del año 2000.
- D'Elia, Y. & Maingon, T. (2004). *La equidad en el Desarrollo Humano: estudio conceptual desde el enfoque de igualdad y diversidad*. Documentos para la discusión. Informes sobre Desarrollo Humano en Venezuela. Venezuela: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (3-63).
- Flores, W. (2005). Referentes filosóficos, teóricos y prácticos relacionados con la municipalización de la Educación Superior en Venezuela. En: *La municipalización de la Educación Superior* (35-38). Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas, Venezuela, pp. 35-38.
- Fuenmayor, T. & Mejías E. (2004). Criterios de admisión de los aspirantes a la educación superior y su influencia en la conformación de los mejores. *Experiencia Universitaria*. 1, 1, 9-36.
- FUNDACREDESA (2005). *Método Graffar - Méndez Castellano*. [Documento en línea] Disponible: www.fundacredesa.gob.ve [Consulta: 2007, diciembre 9].
- Hernández Sampieri, R. & Fernández, C. (2006). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Márquez, A. (2004). Calidad de la Educación Superior en México. ¿Es posible un sistema eficaz, eficiente y equitativo? Las políticas de financiamiento de la Educación Superior en los noventa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 9, 21, 477-500.
- Morales, G. (2003). *La exclusión de los pobres de la educación superior venezolana*. Caracas: OPSU.
- Morles, V. & Neptalí, B. (2003). *La Educación Superior en Venezuela*. [Documento en línea] Informe 2002 a IESALC-UNESCO. Caracas. Disponible: http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/nacionales/venezuela/infnac_ve.pdf [Consulta: 2008, abril 9].
- OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL SECTOR UNIVERSITARIO (OPSU). [Página web en línea]. Disponible: <http://www.cnu.gov.ve/> [Consulta: 2008, abril 1].

- Palacios, J. (2001). Apostillas a «La admisión estudiantil a las universidades públicas venezolanas: aparición de iniquidades». *Revista de Pedagogía*, 22, 64, 341-348.
- Sabino, C. (1992). *El Proceso de Investigación*. Caracas: Editorial Panapo.
- Sen, A. (1992). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Universidad Central de Venezuela. (2008). *Políticas de admisión de la UCV*. [Documento en línea]. Disponible: <http://web.ucv.ve/vradm/WEB%203/prospecto/2Pol%C3%ADticas%20de%20Admisi%C3%B3n%20a%20la%20UCV.pdf> [Consulta: 2008, febrero 9].
- Universidad Simón Bolívar. (2001). *Plan estratégico de desarrollo 2002-2014*. [Documento en línea] Disponible: http://www.usb.ve/institucion/pdf/plan_estrategico.pdf. [Consulta: 2008, febrero 9].